

**ANUNCIO de 16 de noviembre de 2004, sobre nombramiento de delegados en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida “Cereza del Jerte”.**

En virtud de la facultad conferida por el Orden de 5 de junio de 2002, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida (D.O.P.) “Cereza del Jerte” (D.O.E. nº 69, de 15 de junio de 2002), y ante la nueva estructura de las Consejerías que conforman la Administración Autonómica, operada por Decreto del Presidente 15/2003, de 27 de julio, procede realizar nuevo nombramiento de delegados que representen a la Administración en el Consejo Regulador de la citada Denominación.

Una vez realizados los nombramientos, se ha considerado oportuno, para general conocimiento, dar publicidad a los mismos.

Delegados:

- D. Luis Martínez Alcón
- D. Alberto Domínguez Puertas

Mérida, a 16 de noviembre de 2004. El Director General de Comercio, LEOPOLDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

**ANUNCIO de 18 de noviembre de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador incoado a D. Juan Antonio González Gabardino en materia de comercio interior.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Denunciado: D. Juan Antonio González Gabardino.

Último domicilio conocido: Avda. Américas, 15.1º-A. 06800 Mérida (Badajoz).

Expediente nº.: CI 17/04.

Normativa Infringida: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 14.3.c).

Tipificación de la Infracción: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47 k).

Sanción Propuesta: Ciento veinte euros y veinte céntimos (120,20 euros).

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano Instructor: Mª Ángeles Contreras García.

Mérida, a 18 de noviembre de 2004. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

**ANUNCIO de 18 de noviembre de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador incoado a D. Ángel Jiménez Fernández en materia de comercio interior.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Denunciado: D. Ángel Jiménez Fernández.

Último domicilio conocido: C/ Riobobos, 4.10600 Plasencia (Cáceres).

Expediente nº.: CI 19/04.

Normativa Infringida: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 14.3.c).

Tipificación de la Infracción: Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47 k).

Sanción Propuesta: Doscientos cuarenta euros con cuarenta céntimos (240,40 euros).

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano Instructor: M<sup>a</sup> Ángeles Contreras García.

Mérida, a 18 de noviembre de 2004. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2004, por el que se hace pública la adjudicación del expediente S-041/2004 “Equipamiento y maquinaria de cafetería, cocina y lavandería para la Hospedería de Turismo en Alcántara”.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Turismo.
- c) Número de expediente: S-041/2004.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “Equipamiento y maquinaria de cafetería, cocina y lavandería para la Hospedería de Turismo en Alcántara”.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 130.000 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 10 de noviembre de 2004.
- b) Contratista: Santos Professional, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 123.900,05 euros.

Mérida, a 23 de noviembre de 2004. El Secretario General (P.D. R. 29.07.03; D.O.E. n.º 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2004, por el que se hace pública la adjudicación del expediente S-042/2004 “Equipamiento y maquinaria de cafetería, cocina y lavandería para la Hospedería de Turismo en Llerena”.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Turismo.
- c) Número de expediente: S-042/2004.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “Equipamiento y maquinaria de cafetería, cocina y lavandería para la Hospedería de Turismo en Llerena”.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 135.256 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 10 de noviembre de 2004.
- b) Contratista: Santos Professional, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 110.980,68 euros.

Mérida, a 23 de noviembre de 2004. El Secretario General (P.D. R. 29.07.03; D.O.E. n.º 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.